

Consejo de Formación en Educación

**IFD-Minas “Brigadier General Juan Antonio
Lavalleja”**

Análisis Pedagógico de la Práctica Docente

Ensayo académico

**Cercanías y distancias: la brecha
existente entre lo virtual y lo
presencial**

Estudiante: Pierina Cóppola Frachia

Docente: Verónica Gutiérrez

Tutor: Alicia Bustillo

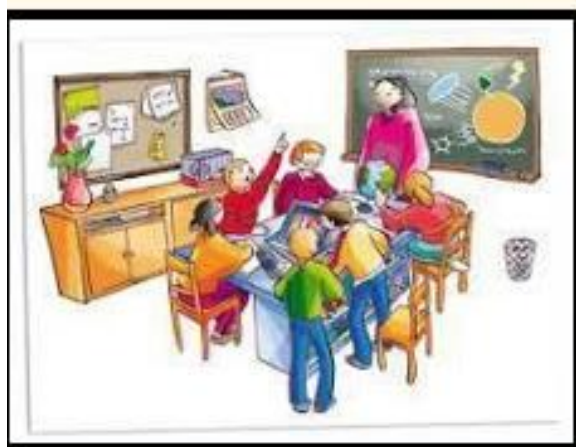
Grupo: 4^{to}/A

Año: 2021

E-mail: pierinacoppola22@gmail.com

Enseñar en la era de internet significa que debemos enseñar las habilidades de mañana desde hoy.

— Jennifer Fleming



Índice

1.-Introducción _____	4
1.2.-Palabras clave _____	7
2.-Marco teórico _____	8
2.1.-Educación _____	8
2.2.-Proceso de enseñanza y proceso de aprendizaje _____	11
2.3.-La Brecha y su Justificación _____	12
2.4.-Efectos de la emergencia sanitaria en el ámbito de la Educación _____	14
2.5.-El uso de recursos para el trabajo virtual _____	15
2.6.-Importancia de lo lúdico en la enseñanza _____	17
2.7.-Importancia de la Motivación en el aprendizaje _____	17
2.8.-Atención a los intereses de nuestros alumnos _____	18
3.-Reflexiones finales _____	20
4.-Referencias bibliográficas _____	23

1.- Introducción

En primer lugar, quiero compartir con los futuros lectores de mi ensayo que elaboro dicho trabajo para culminar con mi carrera magisterial, y para producir un tema de interés que se encuentre enmarcado dentro del ámbito educativo. Dicho ensayo se elabora en la asignatura de Análisis Pedagógico de la Práctica Docente (APPD) con la guía y ayuda del docente de ésta, y con otro profesional de la educación, que se puede elegir personalmente, el tutor. Haciendo referencia a mi objeto de estudio, el contexto en el que voy a efectuar mi estudio, se limita a la escuela, y abarca a todas las clases en general. A su vez, atendiendo a la temática elegida para elaborar este ensayo, ésta se presenta en la siguiente pregunta: ¿cómo reducir la brecha existente entre la presencialidad y la virtualidad? Continuando con la escritura, considero necesario desarrollar la justificación de la elección del tema a estudiar. Elegí este contenido para producir en mi ensayo, ya que en este año particularmente nos encontramos atravesando una situación sanitaria, debido a una pandemia mundial producto del Covid 19. Dada esta situación tan particular debemos trabajar desde la virtualidad en muchos ámbitos, pero sobre todo deseo focalizarme en el ámbito educativo para lograr producir mi escrito académico.

A su vez, considero que es una temática muy importante de investigar, ya que, como mencioné anteriormente, debemos de trabajar desde la virtualidad aunque implique nuevos desafíos y conocimientos. Por lo tanto, es fundamental aprender estrategias y dinámicas, que involucren el juego y la familia, para afrontar esta nueva normalidad de trabajo e intentar reducir la brecha existente entre la virtualidad y la presencialidad. A su vez, la inquietud por abordar este tema surge de mi experiencia en los diferentes roles, en mi rol como practicante, y en el que ocupo como estudiante, y puedo experimentar personalmente las debilidades y las fortalezas de la virtualidad, teniendo en cuenta que existe entre ellas una brecha enorme. A continuación, quiero destacar que para desarrollar dicha temática, tengo planteados varios objetivos: en primer lugar, conocer cómo debo prepararme como docente, qué estrategias y dinámicas debo dominar para enseñar desde la virtualidad con el afán de obtener los mejores resultados, y lograr reducir la brecha nombrada anteriormente. Por otra parte, mi segundo objetivo es favorecer y posibilitar en los alumnos el disfrute, priorizando la salud con un mayor grado de responsabilidad, atención a las clases y a los nuevos aprendizajes, e incentivar para lograr en los alumnos, el proceso de asimilación y

acomodación de los conocimientos. No olvidándonos de motivar y despertar el interés en el alumno, atendiendo sus necesidades, para conformar una clase amena, entretenida que les permita a los alumnos comprender los conocimientos mediante el goce de una clase virtual, sin lugar al aburrimiento y al cansancio.

Por otro lado, este ensayo cuenta con una hipótesis inicial, ésta se hace presente en la siguiente expresión, “existe una brecha enorme entre la presencialidad y la virtualidad, en el sentido del aprendizaje y de la comunicación”. Mediante este estudio se va a comprobar o refutar dicha hipótesis. Seguidamente, con respecto a la pregunta principal que deseo desarrollar en mi escrito académico, ésta se encuentra manifestada a continuación, ¿cómo reducir la brecha existente entre la presencialidad y la virtualidad? A partir de esta pregunta principal, se desprenden las preguntas secundarias que me facilitarán el desarrollo de mi escrito: ¿a qué se hace referencia cuando se menciona la brecha existente entre estas dos modalidades de trabajo?, ¿cómo prepararnos como docente para trabajar desde la virtualidad?, ¿qué estrategias y dinámicas debemos conocer e incorporar para enseñar desde la virtualidad obteniendo los mejores resultados? Y los recursos ¿cuáles podemos implementar y cómo los utilizamos trabajando desde una pantalla?, ¿qué importancia tiene lo lúdico a la hora de enseñar, y cómo implementarlo?, ¿cómo llevamos a cabo una clase virtual, amena, entretenida, captando y reteniendo la atención de los alumnos? ¿Qué se debe implementar para motivarlos mediante lo lúdico, el trabajo en colectivo con la familia, y tomando en cuenta sus intereses?

Finalmente, el recorrido temático que seguirá mi ensayo, es el siguiente: en primer lugar, abordar la Educación, luego, desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Seguidamente, deseo interpretar la brecha y su justificación, e informar sobre el pasaje de la modalidad presencial a la modalidad virtual. A continuación, exponer información relevante sobre el uso de recursos para el trabajo virtual, teniendo en cuenta, las dinámicas y estrategias para esta nueva normalidad, relevando la importancia que posee lo lúdico en la enseñanza, sin olvidar la motivación y los intereses de nuestros alumnos. Algunos de los posibles autores que tendré en cuenta para realizar mi escrito académico, son los siguientes: Paulo Freire, Ligia Bolívar, Émile Durkheim, Philippe Meirieu, John Dewey, Inés Dussel, entre otros.

A modo de cierre, quiero que a través de mi escrito académico se logren conocer nuevas estrategias y dinámicas de aprendizajes para llevar a cabo nuestras clases

virtuales. Me gustaría que sea de mucha utilidad para quienes les interese esta temática, y que pueda favorecer a los futuros lectores de mi ensayo, aportando desde el rol docente.

1.2.-Palabras clave: ámbito educativo, presencialidad, virtualidad, dinámicas, recursos, motivación, lúdico.

2.- Marco Teórico

Tal como se mencionó anteriormente, para introducirnos en el objeto de estudio, es necesario comenzar presentando varios conceptos centrales de la educación, que serán necesarios para poder desarrollar y comprender en su totalidad, la escritura del ensayo académico. A continuación, se comenzarán a desarrollar los conceptos referidos a la temática elegida para mi ensayo, encontrándose organizados desde lo general a lo particular, a lo largo del recorrido del escrito académico.

2.1.-Educación

Como mencioné en el párrafo anterior, a continuación se comenzará desarrollando el concepto de Educación, puesto que las definiciones, se encuentran detalladas en el ensayo siguiendo un orden establecido, desde lo general a lo particular, y considero que dicho concepto es el más general que abarca la temática seleccionada. Atendiendo a la Ley N° 18.437 “Ley General de Educación”, en el artículo 1º, se desarrolla lo siguiente: “Declárase de interés general la promoción del goce y el efectivo ejercicio del derecho a la educación, como un derecho humano fundamental” (IMPO, 2009, p.1). Reflexionando sobre lo establecido en esta Ley, es fundamental que el derecho a la Educación sea considerado un derecho humano esencial. A su vez, como bien plantea la autora Ligia Bolívar, (el derecho a la Educación es un derecho transversal, ya que, atraviesa todos los demás derechos humanos, es decir, si somos educados podremos involucrarnos en los demás ámbitos de la vida, como por ejemplo en el ámbito laboral. Complementando lo anteriormente mencionado, considero necesario exponer lo que plantea la autora Ligia Bolívar, en cuanto a la importancia que tiene el derecho a la Educación; dicha autora expresa lo desarrollado en el párrafo que se encuentra a continuación.

La Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH), no nos dice para qué debemos trabajar, vestirnos, alimentarnos, expresarnos, participar, asociarnos, contraer matrimonio o vivir; sin embargo, le otorga a la educación una finalidad, la cual consiste, nada menos, que en el pleno desarrollo de la personalidad, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales. (Bolívar, 2010, p.192)

De acuerdo con lo que plantea la autora mencionada anteriormente, y del mismo modo, considero fundamental que el Estado garantice y promueva una educación de

calidad para todos los seres humanos, a lo largo de toda la vida, facilitando la continuidad educativa de todos sus habitantes. Posteriormente, en el artículo N° 2 de la Ley N° 18.437 “Ley General de Educación”, se establece lo siguiente: “Reconócese el goce y el ejercicio del derecho a la educación, como un bien público y social que tiene como fin el pleno desarrollo físico, psíquico, ético, intelectual y social de todas las personas sin discriminación alguna” (2009, p.1). Analizando y reflexionando sobre dicho artículo, considero fundamental lo establecido, ya que, el derecho a la educación es un bien que les pertenece a todos los habitantes de la sociedad, y que permite su desarrollo físico, psíquico, ético, intelectual y social, para todos por igual, sin lugar a la discriminación. Por otro lado, en el artículo 3º, de la Ley N°18.437, se expresa lo siguiente: “La educación estará orientada a la búsqueda de una vida armónica e integrada a través del trabajo, la cultura, el entretenimiento, el cuidado de la salud, el respeto al medio ambiente, y el ejercicio responsable de la ciudadanía” (2009, p.1). Reflexionando acerca de lo desarrollado anteriormente, considero esencial que la Educación permita el desarrollo de una mejor calidad de vida de las personas, integrando el trabajo, la cultura, el cuidado de la salud, y la participación armónica e integradora en todos los ámbitos en la sociedad. Todos estos factores permiten la vida en sociedad. A su vez, como se desarrolla en el artículo nro. 5º de dicha Ley: “Los titulares del goce y efectivo ejercicio del derecho a la educación, son los educandos” (2009, p.2). Analizando y reflexionando sobre lo desarrollado, considero fundamental que como educadores formulemos nuestros propios objetivos y propuestas con el afán de organizar los contenidos en relación a los educandos, es decir, a quienes reciben dicha educación. Es por ello, que el maestro debe regirse por el Programa de Educación Inicial y Primaria (PEIP), para enseñar los contenidos que se encuentran desarrollados allí, organizados en relación con la edad de los educandos.

Posteriormente, teniendo en cuenta lo mencionado en el párrafo anterior, cabe agregar que el Programa de Educación Inicial y Primaria considera que: “La educación constituye un derecho de todas las personas y una condición fundamental para la democracia social participativa, por tanto es responsabilidad del Estado garantizarlo” (2008, p.17). En el PEIP, al igual que en la Ley 18.437, se establece que la educación es un derecho de todos los humanos, y a su vez, es una condición fundamental para que se desarrolle una democracia social donde todos los individuos de la sociedad puedan participar en ella. Por lo tanto, el Estado debe encargarse de

que todas las personas desarrollen su derecho a la Educación. A su vez, en el PEIP, se establece que: “Concebirlo como acción liberadora implica educar para pensar, educar para decidir conscientemente dentro de una pluralidad de alternativas y tensiones” (2008, p.17). Estableciendo mis reflexiones y desarrollando mis argumentos, considero fundamental, que la Educación sea una acción que nos permita pensar, reflexionar pero sobre todo que podamos desarrollar nuestros propios argumentos fundamentados en una base teórica. Complementando dicha información, cabe destacar la importancia de los aportes del autor Paulo Freire sobre el concepto de Educación. Si nos enfocamos en el concepto de Educación que desarrolla Freire, podemos comenzar mencionando que dicho autor nos presenta una visión de la Educación cimentada en el rigor, la investigación, la actitud crítica, el riesgo, la humildad, el buen juicio, la tolerancia, la alegría, la curiosidad, la competencia y otras virtudes, todas ellas bañadas por la esperanza. Para dicho autor, el principal valor y objetivo de la Educación es la transformación de un mundo desigual e injusto en uno ético y profundamente solidario. Freire siempre consideró las posibilidades del cambio y la transformación. Por dicho motivo, defiende la esperanza como una virtud muy importante en la práctica educativa de cualquier docente. Asimismo, debemos recordar que cuando Freire habla de esperanza y de la posibilidad de cambiar el mundo es plenamente consciente de las dificultades y obstáculos existentes (Freire, 1997). Estableciendo mis reflexiones sobre la información pertinente, considero necesario comentar que personalmente concuerdo con la definición desarrollada por el autor Paulo Freire, puesto que en mi pensar, la Educación permite el desarrollo de un mundo más justo, más ético y a su vez, más solidario. Considero que, es gracias a la Educación que podemos vivir en sociedad, adaptándonos a las normas de conducta y atendiendo a nuestros derechos y deberes. Si bien, es un concepto abordado desde diferentes ámbitos por parte de diversos autores, Émile Durkheim (1958) sociólogo y filósofo francés, define a la Educación de la siguiente manera: La Educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social. (p.70) En otras palabras, para Durkheim la Educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las generaciones jóvenes. Dando a conocer mi perspectiva sobre lo abordado anteriormente, considero oportuno mencionar que no concuerdo con la definición de Educación planteada por Durkheim puesto que, en el mismo tiempo en el que el educador enseña, el educando enseña al educador y

ambos aprenden, la verdadera enseñanza se corresponde con el aprendizaje. En suma, considero que el educador debe estar dispuesto a enseñar de igual manera que dispuesto a aprender, es así que la verdadera actitud que un educador debe tomar, es entender que no es una computadora que lo sabe todo, sino que es un ser programado para aprender.

2.2.-Proceso de enseñanza y proceso de aprendizaje

La enseñanza se puede entender si la relacionamos con el aprendizaje; y esta realidad relaciona a los procesos vinculados a enseñar, pero también a aquellos vinculados a aprender. Haciendo referencia al proceso de aprendizaje, surgido de la conjunción, del intercambio (...) de la actuación del profesor y el alumno en un lugar determinado, es decir, un contexto determinado, y con medios y estrategias concretas constituye el inicio de la investigación a realizar. Debemos estar constantemente reconsiderando los procesos y estrategias a través de los cuales los educandos adquieren el aprendizaje (Zabalza, 2001:191). A su vez, tomando como referencia a otro autor, Contreras, se entienden los procesos de enseñanza y aprendizaje como “simultáneamente un fenómeno que se vive y se crea desde dentro, esto es, procesos de interacción e intercambio regidos por determinadas intenciones (...), en primer lugar destinadas a hacer posible el aprendizaje; y a su vez, es un proceso determinado desde fuera, porque forma parte de la estructura de instituciones sociales. (Contreras, 1990: 23).

En síntesis, considero oportuno mencionar que si bien, por lo general los procesos de enseñanza y aprendizaje se encuentran relacionados estrechamente, no siempre se vinculan entre sí, es decir, no siempre se cruzan, ya que, muchas veces podemos estar enseñando, pero eso no quiere decir que haya un aprendizaje. No existe una relación de acción-reacción, es decir, yo como docente puedo estar llevando a cabo el proceso de enseñanza cuando trabajo determinado contenido, pero eso no quiere decir, que el alumno desarrolle un aprendizaje significativo, por lo tanto no se da el proceso de aprendizaje. Y otras veces, por el contrario, el alumno puede estar aprendiendo algo que el docente no pretende enseñar, pero de todas formas adquiere un nuevo conocimiento. Haciendo referencia a mis vivencias personales dentro y fuera del ámbito educativo, considero que todo el tiempo estamos adquiriendo nuevos conocimientos aun sin la necesidad de planificarlos y a su vez, afirmo que todos aprendemos de todos, las nuevas generaciones de las antiguas y viceversa. En la

práctica educativa, he tenido la posibilidad y el honor de transmitir nuevos conocimientos a mis alumnos pero también he aprendido de ellos, y puedo asegurar orgullosamente que es un gran desafío estar dispuesto a aprender de nuestros alumnos, pero sobre todo es muy reconfortante cuando nuestros niños nos enseñan cosas nuevas día a día, por eso considero, que como docente debemos estar dispuestos a darles ese lugar, y que ellos sientan que todo el tiempo nos están enseñando nuevos conocimientos. Considero, que es muy reconfortante cuando se establece un ida y vuelta de los conocimientos, donde podemos ver las caritas felices de nuestros alumnos cuando nos aportan un nuevo conocimiento, y la felicidad que sentimos como docentes cuando ponemos nuestro granito de arena para formar seres críticos, reflexivos, responsables, sabios pero sobre todo alumnos felices. Por lo tanto, sea cual sea la modalidad de trabajo, no debemos de olvidar que lo más importante es la actitud que presentamos tanto los alumnos como los docentes, frente a las nuevas propuestas de aprendizaje, nuevos conocimientos, pero sobre siempre estar dispuestos a enseñar y aprender sea desde la virtualidad o desde la presencialidad acortando la brecha existente entre ambas.

2.3.-La Brecha y su Justificación

Atendiendo al párrafo anterior y realizando una reflexión personal, sobre el significado de la brecha existente entre la virtualidad y la presencialidad, que destaco en mi ensayo, en primer lugar, refiero a que existe una distancia muy grande entre estas dos modalidades de trabajo. En lo personal, considero que como futuros docentes debemos intentar disminuir esta brecha, para favorecer la adquisición de los conocimientos por parte de nuestros alumnos. A su vez, creo que es fundamental implementar recursos, estrategias y nuevas dinámicas de enseñanza para que nuestros niños puedan comprender, disfrutar, compartir con sus familias, jugar y adquirir aprendizajes significativos para ellos, trabajando desde la virtualidad. Considero que existe una brecha entre estas dos modalidades, ya que, el trabajo desde la presencialidad permite otro contacto con el alumno, el poder vernos cara a cara, saber lo que piensa, lo que opina, lo que le sucede, conocer sus miedos, sus inquietudes, comunicarnos mirándonos a los ojos y contemplando los sentimientos del niño. Además, la presencialidad nos permite abrazar, brindar amor, cariño, ser guía de todos nuestros alumnos, y principalmente en aquellos casos, en los cuales los niños reciben afecto y comprensión, solamente en la escuela. La pandemia trajo

consigo muchos cambios en la sociedad, y el pasaje desde la presencialidad a la virtualidad en las aulas escolares, es uno de los fenómenos más difíciles, porque, en la enseñanza se necesita ese contacto cara a cara, cuerpo a cuerpo. Debemos estar ahí para ver a los niños, sus intereses, sus problemáticas, sus miedos, sus fortalezas, sus debilidades, que logramos conocerlas mejor si estamos en contacto presencial. Pero como ya sabemos, la situación sanitaria por la que estamos atravesando, no nos permite el contacto presencial con nuestros alumnos, por lo tanto, como no tenemos otra opción para seguir comunicándonos, debemos adaptarnos al trabajo por pantalla, e innovarnos en cuanto a estrategias y dinámicas a utilizar.

Cabe destacar, que por más que el trabajo sea virtual debemos de salir de nuestra zona de confort, e implementar nuevas formas de enseñanza, que impliquen el trabajo con sus familias, ya que, los niños ahora comparten mucho más tiempo con ellas, y es en este contexto en el cual aprende. Como mencioné en el enunciado anterior considero necesario comentar que, hoy día puedo reconocer claramente que si bien, no fue sencillo dejar de lado la presencialidad para trabajar en la virtualidad debido a la situación de emergencia sanitaria producto del Covid 19, deseo manifestar que sí se puede lograr. En lo personal, al principio me costó mucho adaptarme a esta nueva modalidad de trabajo que sin duda alguna era muy diferente a la vieja modalidad, pero con el tiempo y la ayuda de personas cercanas a mi entorno logré vencer mis miedos frente a la tecnología. Como a muchos nos pasó, no fue un proceso fácil el de adaptarnos a la virtualidad ya que ésta, implicaba el buen manejo y uso de la tecnología, el involucramiento de nuevas estrategias y dinámicas de enseñanza para favorecer el aprendizaje significativo en los alumnos. También, nos enfrentamos a situaciones en las cuales los alumnos no tenían forma de conectarse a las clases ya que no contaban con una computadora, o muchas veces no tenían internet, por lo tanto, estos alumnos estaban desvinculados del sistema educativo, aunque muchas veces se tratara de buscar posibles soluciones para que estos niños pudieran aprender. En cuanto a lo mencionado anteriormente, haciendo referencia al autor Paulo Freire, en la escritura de sus “Cartas a quien pretende enseñar”, en la segunda carta plantea lo siguiente: No permita que el miedo a la dificultad lo paralice.

Realizando un análisis reflexivo sobre dicho enunciado, me parece oportuno aclarar que se encuentra muy relacionado con lo que sentí como alumna y como practicante cuando comenzó la pandemia y el trabajo virtual, considerando que tal

vez, a la mayoría de las personas les ocurrió algo similar. Cuando comenzó este trabajo virtualidad sentí que no iba a poder continuar mis estudios ya que, no era una persona muy experta con la tecnología, pero además me paralizó el miedo y creí que no podría lograr enseñar a mis niños desde la virtualidad. Personalmente sentía que las clases si no eran presenciales no podían ser, ya que, me preguntaba cómo aprenderían los niños sin estar ahí a su lado ayudándolos y guiándolos. Luego, con el pasar de los días los docentes del instituto fueron el claro ejemplo de que sí se podía enseñar y aprender trabajando desde la virtualidad. Ellos buscaron todas las estrategias para que siguiéramos con nuestra carrera y es gracias a eso que hoy en día nos encontramos cursando cuarto año, y no nos quedamos trancados en segundo. Aunque al comienzo me costó adaptarme, mis compañeros y profesores me ayudaron a utilizar la tecnología y a lograr salir adelante dejando mis miedos de lado.

2.4.-Efectos de la emergencia sanitaria en el ámbito de la Educación

Haciendo referencia al material: "PENSAR LA EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA II", recomendado por la docente, quiero destacar los principales efectos de la emergencia sanitaria en el ámbito de la Educación. En primer lugar, cabe destacar que al poco tiempo de declararse la pandemia y establecerse el confinamiento y el distanciamiento social, la actividad en torno al ámbito educativo entró en ebullición, fue incesante y también agotadora. Los límites y los umbrales de la acción escolar se expandieron de inmediato en varias direcciones. Por un lado, el reparto de bolsones de comida para las familias azotadas por el hambre, por otro, la búsqueda de estudiantes de todos los niveles con dificultades o ausencia de conectividad, las reuniones con el propósito de crear una organización institucional en ausencia de institución física, la generación de materiales no previstos con antelación, la capacitación para docentes en modos de transmisión de contenidos y recursos, etc. (Skliar, 2020).

Por otra parte, en el material "Pensar la educación en tiempos de pandemia II", se establece que la pandemia trajo la migración masiva de los sistemas educativos al entorno virtual. Conceptos como catástrofe, crisis, emergencia se adueñaron de la escena. Cabe destacar, que a pesar de todo esto, los educadores buscaron sostener los vínculos con sus alumnos de diferentes modos. Haciendo referencia a mi experiencia personal, considero necesario informar que, logré visualizar claramente cómo los docentes se preocuparon y buscaron la forma de sostener los vínculos con

todos los alumnos de diferentes formas. Si bien, muchos no sabíamos utilizar los dispositivos digitales y las plataformas para el trabajo virtual, ya que nadie estaba preparado para un cambio en la modalidad de trabajo. De todas formas, los docentes buscaron diferentes formas para poder seguir en contacto con sus alumnos y poder seguir con el proceso de enseñanza y con el proceso de aprendizaje.

2.5.-El uso de recursos para el trabajo virtual

En primer lugar, considero necesario comenzar mencionando una cita de un material recomendado por la docente, que llamó mucho mi atención. En el material se expresa el siguiente enunciado:

Finalmente se impuso la palabra más neutra de crisis: crisis sanitaria, crisis social, crisis económica, crisis política, crisis educativa. En cualquier caso, la sensación de que son tiempos extraordinarios, de que algo se está deshaciendo bajo nuestros pies, de que algo distinto viene, de que cuando esto acabe ya no seremos los mismos.(Larrosa, 2020, p.17)

En mi opinión personal considero que esta cita resume claramente todo lo que nos encontramos viviendo debido a la pandemia, ya que como bien se menciona en este fragmento, la situación sanitaria que nos encontramos atravesando ha cambiado por completo nuestras vidas, y afecta en todos los ámbitos, en la salud, en la sociedad, en la economía, en la política y claramente afecta mucho en la educación. Justamente porque también es una crisis educativa, considero necesario informar sobre los recursos que se pueden tener en cuenta para un trabajo desde la virtualidad, para poder llegar a nuestros alumnos y brindarles la oportunidad de que logren desarrollar aprendizajes significativos para ellos. Considero que utilizando buenos recursos para el trabajo virtual podemos lograr mejores aprendizajes y sobre todo facilitar el pasaje por estos tiempos tan difíciles.

Posteriormente, cuando hablamos del trabajo desde la virtualidad, se hace referencia a la Educación a distancia, definiendo a la misma como: “un tipo de educación que se desarrolla entre docentes y estudiantes que no comparten el mismo lugar físico” (ANEP, 2020, p.5). Asimismo, en el contexto actual ha circulado el nombre de educación remota de emergencia (Aragay, 2020) a esta situación en la que nos encontramos inmersos tanto estudiantes como docentes. La enseñanza remota de emergencia se considera como una situación transitoria que se puede revertir, y que

es una oportunidad para incorporar nuevos aprendizajes que potencien los cambios que vendrán en un futuro.

Seguidamente es de gran importancia mencionar los recursos disponibles para la educación a distancia, es decir, el trabajo desde la virtualidad. En primer lugar, haciendo referencia a las sugerencias de recursos para la práctica, existe un documento de Plan Ceibal que contiene una sección de “Apoyo para docentes”, “Actividades para estudiantes”, “Actividades en familia”, a su vez, orientaciones para el uso de plataformas como por ejemplo CREA, PAM y MATIFIC con las preguntas más frecuentes y atención en ventanilla 0800 (ANEXO I). Asimismo, existen otros recursos para el trabajo a distancia como por ejemplo; lo que se denomina “KIT EaD de Emergencia”, que el Consejo de Formación en Educación a través de su Unidad Académica de Tecnología Educativa pone a disposición de la comunidad educativa. El “KIT EaD de Emergencia” consta de tutoriales y consejos básicos sobre Educación a Distancia (EaD) con el afán de brindar apoyo a estudiantes y docentes del CFE ante la situación de emergencia sanitaria por la que estamos atravesando. De igual manera, el Consejo de Educación Inicial y Primaria presenta en su página web oficial “Una nueva forma de hacer escuela” un repositorio que reúne recursos, tutoriales y experiencias agrupadas para las familias, docentes y estudiantes. (ANEXO I). En síntesis, las distintas curadurías de recursos digitales que los diferentes portales y sitios institucionales (ANEP, CEIP, CES, CETP, CFE, CEIBAL) han puesto a disposición de los docentes, se constituyen en un insumo relevante para la generación de propuestas. Es esta una oportunidad inmejorable para potenciar la creatividad ya que se han liberado en forma gratuita una gran cantidad de materiales, actividades culturales, libros, etc. que podrían ser utilizados como disparadores de aprendizajes que en la “normalidad” no estaban disponibles.

2.6.-Importancia de lo lúdico en la enseñanza

En primer lugar considero que la actividad lúdica es fundamental en el proceso de enseñanza ya que propicia el desarrollo de las aptitudes, las relaciones y el sentido del humor en las personas y a su vez, predispone la atención del niño en motivación para su aprendizaje. Las actividades lúdicas que llevamos a nuestras aulas se convierten en una herramienta estratégica introduciendo al niño al alcance de aprendizajes con sentido en ambientes agradables de manera atractiva y natural desarrollando habilidades. Por lo anterior se generan niños felices dando como

resultado habilidades fortalecidas, niños afectuosos, con disposición a trabajar en el aula, curiosos, creativos en ambientes que propician y amplían su vocabulario y la convivencia, cautivando a su entorno familiar y con ello el interés de los padres hacia los eventos escolares.

2.7.-Importancia de la Motivación en el aprendizaje

Primeramente considero necesario mencionar tres importantes conceptos en pedagogía y psicología, los mismos son: rendimiento, aprendizaje y motivación. Dichos conceptos se encuentran estrechamente relacionados entre sí y contribuyen a explicar el ámbito de actividad de docentes y alumnos. Antes que nada, debo aclarar que el aprendizaje escolar es inconcebible sin motivación. La escuela tiene la exigencia de que el alumno aprenda más y a su vez tiene elementos más exigentes, y esta exigencia requiere, a su vez, un esfuerzo mayor y la necesidad de un impulso adicional que haga posible el éxito: primero, aprender más cantidad de conocimientos y además un nivel intelectual más alto. Como docentes, debemos saber que no se puede esperar que nuestros alumnos estén constantemente motivados para realizar sus labores y desarrollar aprendizajes significativos. Es por eso, que los docentes debemos cumplir una importante función de ayuda, motivando a nuestros alumnos para que puedan alcanzar sus metas y adquirir nuevos conocimientos. En muchas ocasiones, nos encontramos con alumnos que están motivados por sí mismos, pero también con niños que no se encuentran motivados, por lo tanto, le corresponde al maestro la tarea de motivarlos. A su vez, es importante aclarar que la cuestión de la motivación tiene una doble visión, por un lado la motivación del rendimiento y por el otro, la motivación del aprendizaje. Se consideran motivados en cuanto al rendimiento aquellos alumnos que el profesor describe como asiduos, aplicados y ambiciosos. La motivación del aprendizaje es importante cuando los alumnos están poco motivados espontáneamente y el profesor ha de intentar motivarlos con medidas apropiadas, tales como alabanzas, censuras o ilustraciones.

Posteriormente considero necesario desarrollar una frase del pedagogo francés Philippe Meirieu (2007), en la cual establece lo siguiente: “No nos podemos contentar con dar de beber a quienes ya tienen sed. También hay que dar sed a quienes no quieren beber”. Analizando esta frase, me encuentro muy de acuerdo con lo que plantea dicho pedagogo y considero que debemos de despertar el interés por aprender en aquellos que no desean hacerlo, y para eso necesitamos de la motivación

en los procesos de enseñanza y aprendizaje. De esta manera, no basta con dar respuestas, sino que los docentes debemos provocar en los alumnos el deseo de aprender y de formular nuevas preguntas.

2.8.-Atención a los intereses de nuestros alumnos

Primeramente, cabe destacar que el pedagogo que elijo para fundamentar la importancia que presentan los intereses de nuestros alumnos, es John Dewey. Este pedagogo, considera que la relevancia de explicar los conceptos radica en conocer cuál es la utilidad de los mismos, es decir, establece que la finalidad de cualquier aprendizaje es mejorar la sociedad en la cual nos encontramos inmersos. A su vez, este pedagogo considera que educar es mejorar la sociedad, es decir, para Dewey la Educación permite un método reflexivo que es el camino para resolver los problemas que surgen en la sociedad. Por otro lado, Dewey, considera que educar no es solamente transmitir conocimientos, ya que todo aprendizaje debe partir de los intereses del educando, por lo tanto, la principal tarea del docente es enseñar el método que permita conocer la realidad y de esta forma poder mejorar la sociedad en lo que sea necesario (Dewey, 1916).

En síntesis, un aspecto diferenciador en Dewey es la importancia que este pedagogo le brinda al interés del niño como condición del aprendizaje. Para Dewey, la principal tarea del docente es atender los intereses de los alumnos, para que puedan adquirir los aprendizajes. Cabe destacar, que este interés es comprendido como el motor del proceso educativo y la base de la metodología, por eso es tan importante que el docente fomente el interés de los alumnos como fuente del conocimiento. De igual forma, el interés es concebido como el reflejo de una capacidad interior, es por eso, que la Educación del estudiante comienza por descubrir cuáles son sus intereses, y el docente debe ser quien ayude en este proceso, respetando los impulsos naturales del alumno y sus propios intereses (Dewey, 1916). Por último, Dewey (1916) afirma:

La tarea del profesor no consiste en crear interés para el estudio de ciertas materias, sino en orientar el interés de cada niño. (p.134)

3.-Reflexiones finales

Tal como se mencionó en la introducción del escrito académico, la temática elegida para elaborar este ensayo, se encontraba desarrollada en una interrogante, en la cual se planteaba lo siguiente: ¿cómo reducir la brecha existente entre la presencialidad y la virtualidad? Con respecto a la temática elegida, considero que a lo largo de mi escrito académico desarrollé recursos y diferentes estrategias para lograr reducir la brecha entre la presencialidad y la virtualidad. En lo personal considero que de cierta manera logré responder a la interrogante de la temática elegida para elaborar mi ensayo. Si bien, la respuesta de la interrogante no se encuentra desarrollada específicamente en ninguna parte del ensayo, a lo largo de la escritura se pueden visualizar estrategias y recursos que pueden ser utilizados con el afán de reducir esta brecha nombrada anteriormente. Por otro lado, haciendo referencia a mi objeto de estudio, el contexto en el que estaba pensado efectuar mi estudio, era la escuela y todas las clases en general. Con respecto a mi objeto de estudio, considero que mi trabajo se basó en las escuelas en general, ya que se desarrolló los efectos de la pandemia en el ámbito educativo en general, y no en una escuela en particular, es decir, mi objeto de estudio fueron las escuelas en general, sin tener en cuenta ninguna escuela particular.

Seguidamente, teniendo en cuenta la justificación del contenido que elegí para producir mi ensayo, considero que fue muy oportuno la elección de dicha temática, ya que, como mencioné al principio del ensayo, éstos últimos dos años particularmente nos encontramos atravesando una situación sanitaria, por la cual hemos tenido en cambiar la modalidad de trabajo, pasando de una modalidad presencial a la modalidad virtual. No obstante, cabe destacar que cuando comencé a elaborar mi ensayo el trabajo en el ámbito educativo se estaba dando de forma virtual, y ahora, me encuentro escribiendo las reflexiones finales de mi ensayo, y puedo comentar que el trabajo en el ámbito educativo se está desarrollando de forma presencial ya que han reducido los casos de Covid-19. De igual manera, considero que es un tema muy actual, y creo que fue muy oportuna la elección y estudio sobre esta temática, ya que me permitió adquirir nuevos conocimientos, y deseo que sea de mucha utilidad para los futuros lectores de mi ensayo. A su vez, mi inquietud por abordar este tema surgió de mi experiencia en los diferentes roles, en mi rol como practicante, y el que ocupó como estudiante, y puedo experimentar personalmente las debilidades y las fortalezas

de la virtualidad, teniendo en cuenta que existe una brecha entre estas dos modalidades de trabajo. En cuanto a los objetivos que me planteé para desarrollar mi ensayo, mi primer objetivo era conocer cómo debo prepararme como docente, qué estrategias y dinámicas debo dominar para enseñar desde la virtualidad con el afán de obtener los mejores resultados, y lograr reducir la brecha nombrada anteriormente. Por otra parte, mi segundo objetivo era favorecer y posibilitar en los alumnos el disfrute, priorizando la salud con un mayor grado de responsabilidad, atención a las clases y a los nuevos aprendizajes, e incentivar para lograr en los alumnos, el proceso de asimilación y acomodación de los conocimientos. No olvidándonos de motivar y despertar el interés en el alumno, atendiendo sus necesidades, para conformar una clase amena, entretenida que les permita a los alumnos comprender los conocimientos mediante el goce de una clase virtual, sin lugar al aburrimiento y al cansancio. Personalmente, considero que de cierta manera logré cumplir con los objetivos que me había planteado para desarrollar mi ensayo, ya que, a lo largo del escrito aparecen desarrolladas las estrategias, los recursos, la importancia de atender los intereses de los alumnos, la importancia de la motivación y de lo lúdico para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por otro lado, este ensayo contaba con una hipótesis inicial, la cual se hace presente en la siguiente expresión, “existe una brecha enorme entre la presencialidad y la virtualidad, en el sentido del aprendizaje y de la comunicación”. Analizando lo ocurrido mientras desarrollaba mi ensayo, considero que mediante este estudio logré comprobar dicha hipótesis. Si bien, a lo largo de la escritura de mi ensayo, modifiqué mi forma de ver la virtualidad, considero oportuno mencionar que en mi opinión si existe una brecha entre la presencialidad y la virtualidad, y esta elección se encuentra justificada a lo largo de mi escrito académico. Seguidamente, con respecto a la pregunta principal que desarrollé en mi escrito académico, ésta se encuentra manifestada a continuación, ¿cómo reducir la brecha existente entre la presencialidad y la virtualidad? A partir de esta pregunta principal, se desprenden las preguntas secundarias que me facilitarán el desarrollo de mi escrito: ¿a qué se hace referencia cuando se menciona la brecha existente entre estas dos modalidades de trabajo?, ¿cómo prepararnos como docente para trabajar desde la virtualidad?, ¿qué estrategias y dinámicas debemos conocer e incorporar para enseñar desde la virtualidad obteniendo los mejores resultados? Y los recursos ¿cuáles podemos

implementar y cómo los utilizamos trabajando desde una pantalla?, ¿qué importancia tiene lo lúdico a la hora de enseñar, y cómo implementarlo?, ¿cómo llevamos a cabo una clase virtual, amena, entretenida, captando y reteniendo la atención de los alumnos? ¿Qué se debe implementar para motivarlos mediante lo lúdico, el trabajo en colectivo con la familia, y tomando en cuenta sus intereses? Analizando y reflexionando sobre las preguntas que desarrollé para llevar a cabo mi ensayo, considero que de cierta forma logré responder todas las preguntas, si bien, no se encuentran las respuestas específicamente en el texto, con la lectura y comprensión del escrito se pueden responder las preguntas planteadas. Por otra parte, en cuanto al recorrido de mi ensayo, considero que desarrollé todos los puntos que tenía planeado y que utilicé diferentes autores, sociólogos, pedagogos, entre otros.

Seguidamente, cabe destacar que las reflexiones finales se pueden desarrollar en estos tres sentidos, en el sentido cognitivo, en el sentido procedimental y en el sentido actitudinal. En el sentido cognitivo, considero que aprendí nuevos saberes que me aportaron mucho en mi formación docente, y me ayudaron a cambiar mi perspectiva sobre la virtualidad. En cuanto al sentido procedimental, ya nombré anteriormente como fue el procedimiento para elaborar mi ensayo académico. Y por último, en cuanto al sentido actitudinal, considero que el trabajo que realicé puede ser de mucha ayuda para las personas que les interese este tema, a su vez, surgieron en mí diferentes sensaciones y emociones a lo largo de la escritura del ensayo. Nervios, preocupación, la sensación de no saber cómo seguir adelante con la escritura, alegría, entusiasmo, responsabilidad, fueron algunas de las sensaciones y emociones que surgieron en mí en este tiempo de escritura y elaboración del ensayo. Por último, quiero destacar que cambié por completo mi forma de ver la virtualidad, ya que hoy día, tengo claro que el trabajo desde la virtualidad debe sumar, tiene que ser usada como una herramienta que suma y no que llegó para suplantar la presencialidad. No obstante, sigo considerando que la presencialidad permite otro contacto con los alumnos, y es la mejor forma de aprender y enseñar. Pero gracias al ensayo logré comprender que la virtualidad fue la herramienta que nos permitió seguir estudiando y avanzando mientras no se podía llevar a cabo el trabajo presencial, gracias a la virtualidad hoy en día estamos cerca de recibirnos, y si no fuera por ella, nos hubiéramos quedado trancados en segundo año. En muchos casos, la virtualidad es la herramienta por la cual muchas personas pueden estudiar, por lo tanto, considero

que es una herramienta que vino a sumar y no a suplantar a la presencialidad. Por último, considero que al principio tenía mucho miedo a la virtualidad porque era algo que desconocía y no sabía utilizar, pero hoy día considero, que si bien, no es lo mismo que trabajar presencial, es una herramienta que llegó para quedarse y vino a sumar y no a suplantar la presencialidad.

4.-Referencias bibliográficas

- Ahedo Ruiz, J. (2018). “¿Qué aporta John Dewey acerca del rol del profesor en la educación moral?” Universidad Internacional de La Rioja (UNIR). España-
Extraído de: [file:///C:/Users/Santiago/Downloads/Dialnet-QueAportaJohnDeweyAcercaDelRolDelProfesorEnLaEduca-6486244%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/Santiago/Downloads/Dialnet-QueAportaJohnDeweyAcercaDelRolDelProfesorEnLaEduca-6486244%20(4).pdf) (22/10/2021).
- ANEP-CEIP. (2008). “*Programa de Educación Inicial y Primaria*”. Tercera Edición (2013). Montevideo, Uruguay
- ANEP (2017) *Marco Curricular de Referencia Nacional (MCRN). Una construcción colectiva*. Montevideo, Uruguay.
- Dussel, I. Ferrante, P. Pulfer, D. (2020) *Pensar la educación en tiempos de pandemia II: experiencias y problemáticas en Iberoamérica*. 1a ed. - Buenos Aires: UNIPE: Editorial Universitaria; CLACSO.
- El proceso de enseñanza – aprendizaje: el acto didáctico. (PDF) Recuperado de: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8929/Elprocesodeensenanza.pdf> (12/06/2021)
- Gómez, T. Molano, O. P. Rodríguez, S. (2015). “La actividad lúdica como estrategia pedagógica para fortalecer el aprendizaje de los niños de la institución educativa niño Jesús de Praga”. Universidad de Tolima. Ibagué, Tolima.
Extraído de: <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1657/1/APROBADO%20TATIANA%200G%C3%93MEZ%20RODR%C3%8DGUEZ.pdf> (22/10/2021).
- Herrera, J. (2010). “La motivación en el proceso Enseñanza-Aprendizaje”. Extraído de: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7327.pdf> (22/10/2021).
- IMPO- Centro de Información Oficial. (2009). “Ley General de Educación N°18.437”. Extraído de: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18437-2008> (22/10/2021).